Naciones Unidas A/61/858/Add.2



Asamblea General

Distr. general 20 de abril de 2007 Español Original: inglés

Página

Párrafos

Sexagésimo primer período de sesiones

Temas 117 y 132 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2006-2007

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe amplio sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y mantener operaciones de paz

Estimaciones revisadas del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 correspondientes a las secciones 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, y 35, Contribuciones del personal

Informe del Secretario General

Índice

		3	
I.	Introducción	1–2	3
II.	Principales cambios examinados en el presente informe	3–16	3
	A. Cambios generales de los niveles de la dotación de personal	3–4	3
	B. Modificaciones necesarias del programa de trabajo	5–16	6
III.	Estimaciones revisadas en relación con el presupuesto por programas para el bienio 2006-2007	17–43	18
	A. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	17–30	19
	B. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	31–39	24

A/61/858/Add.2

	C.	Oficina de Servicios Centrales de Apoyo: Adquisiciones	40-42	28
	D.	Contribuciones del personal	43	29
IV.		maciones revisadas en relación con el proyecto de presupuesto por gramas para el bienio 2008-2009	44–52	29
	A.	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	44–47	30
	B.	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	48-50	33
	C.	Oficina de Servicios Centrales de Apoyo: Adquisiciones	51	36
	D.	Contribuciones del personal	52	36
V.	Cor	clusiones y recomendaciones	53-54	37

I. Introducción

- 1. En su resolución 61/256 la Asamblea General, entre otras cosas, encomió al Secretario General por sus esfuerzos para mejorar el desempeño de la Organización en la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz, apoyó la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, incluida la creación de un Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y observó, a este respecto, la intención del Secretario General de nombrar a un Secretario General Adjunto para que dirigiera dicho Departamento, y pidió al Secretario General que le presentara un informe amplio donde se explicara con mayor detalle la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la creación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, incluidas sus funciones, régimen presupuestario y todas sus consecuencias financieras, teniendo en cuenta las recomendaciones del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, de modo que la Asamblea General pudiera examinarlo y decidir al respecto durante su sexagésimo primer período de sesiones.
- 2. En el presente informe se presentan a grandes rasgos las consecuencias programáticas y financieras de la aplicación de las propuestas encaminadas a reestructurar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, incluido el establecimiento de un Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en el contexto del programa 4, Operaciones de mantenimiento de la paz, de los planes por programas y prioridades para los bienios 2006-2007¹ y 2008-2009², y la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 y del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.

II. Principales cambios examinados en el presente informe

A. Cambios generales de los niveles de la dotación de personal

3. Los cambios de la dotación de personal derivados de las propuestas contenidas en el informe amplio del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y mantener operaciones de paz (A/61/858) que se examinan en el presente informe son los siguientes:

Sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz:

- a) La conversión de la División Militar en la Oficina de Asuntos Militares, que requerirá la creación de un nuevo puesto de la categoría de Subsecretario General;
- b) El establecimiento de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho e Instituciones de Seguridad, que requerirá la creación de un nuevo puesto de la categoría de Subsecretario General y la reasignación de un puesto de categoría P-5

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 6 y corrección (A/59/6/Rev.1 y Corr.1).

² Ibíd., sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/61/6/Rev.1).

ya existente en la División Militar para desempeñar funciones de Auxiliar Especial del Subsecretario General;

- c) La transferencia de la División de Policía Civil a la nueva Oficina de Fomento del Estado de Derecho e Instituciones de Seguridad, bajo la jefatura de un Asesor Policial, que implicará la reasignación de un puesto ya existente de Asesor Militar de categoría D-2;
- d) La transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz de la Oficina del Secretario General Adjunto a la nueva División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta.

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno:

- e) El establecimiento del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno requerirá la creación de un puesto nuevo de la categoría de Subsecretario General y la reasignación de un puesto de categoría D-1 ya existente en la Oficina de Actividades de Apoyo a las Misiones para desempeñar las funciones de Auxiliar Especial del Subsecretario General;
- f) El establecimiento de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo, que requerirá el establecimiento de dos nuevos puestos, uno de Subsecretario General y otro de P-5 para su Auxiliar Especial;
- g) La resignación de 1 puesto de P-2 y 14 puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) desde la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo al proyectado Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo;

Sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

- h) El establecimiento de un puesto de D-1 para el Jefe del Servicio de Adquisiciones de la División de Adquisiciones;
- i) La reasignación de 1 puesto de P-2 y 14 puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) al proyectado Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo.
- 4. Las propuestas anteriores se basan en que en los dos departamentos propuestos el núcleo principal del personal de alto nivel de las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente el directivo, continuaría financiándose con cargo al presupuesto ordinario. Entretanto, se propone que algunos puestos de carácter más operacional y que dependen en mayor grado de las fluctuaciones de las actividades de mantenimiento de la paz se reorganicen para distribuirse entre el presupuesto ordinario (4 de P-4, 2 de P-3 y 1 del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) y la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Cuadro 1 Distribución general de los puestos por categorías Sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz

Categoría	Consignación revisada 2006-2007	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
Cuadro orgánico y categorías superiores			
SGA	1	1	2
SsG	2	3	5
D-2	5	_	5
D-1	5	_	5
P-5	6	1	7
P-4/3	14	(6)	8
P-2/1	8	1	9
Subtotal	41	_	41
Cuadro de servicios generales			
Otras categorías	21	13	34
Subtotal	21	13	34
Total	62	13	75

Sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

Categoría	Consignación revisada 2006-2007	Variación a partir del 1° de julio de 2007	Total
Cuadro orgánico y categorías superiores			
D-2	1	_	1
D-1	_	1	1
P-5	1	_	1
P-4/3	6	_	6
P-2/1	3	(1)	2
Subtotal	11		11
Cuadro de servicios generales			
Otras categorías	26	(14)	12
Subtotal	26	(14)	12
Total	37	(14)	23

B. Modificaciones necesarias del programa de trabajo

5. En el cuadro 2 *infra* figuran las modificaciones necesarias de los planes por programas y prioridades para los bienios 2006-2007 y 2008-2009, el presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.

Cuadro 2 Modificaciones necesarias de los planes y los presupuestos por programas para los bienios 2006-2007 y 2008-2009)

Acti	ual		Pro	yecto
A.	Op	peraciones de mantenimiento de la paz	A.	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
	1.	Dirección y gestión ejecutivas		1. Dirección y gestión ejecutivas
	2.	Programa de trabajo		2. Programa de trabajo
		Subprograma 1. Operaciones		Subprograma 1. Operaciones
		Subprograma 2. Actividades de apoyo a las misiones		Subprograma 2. Militar
		Subprograma 3. Militar		Subprograma 3. Fomento del estado de derecho e instituciones de seguridad
		Subprograma 4. Policía civil		Subprograma 4. Políticas, evaluación y capacitación
		Subprograma 5. Coordinación de las actividades relativas a las minas		
	3.	Apoyo a los programas		3. Apoyo a los programas
			В.	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
				1. Dirección y gestión ejecutivas
				2. Programa de trabajo
				Subprograma 1. Actividades de apoyo administrativo
				Subprograma 2. Servicios integrados de apoyo
B.	Mi	isiones de mantenimiento de la paz	C.	Misiones de mantenimiento de la paz
	1.	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua		
	2.	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán		

6. Con respecto al plan por programas para los bienios 2006-2007 y 2008-2009 los subprogramas 1 y 3, Operaciones y Militar, respectivamente, se mantendrían sin cambios. El subprograma 2, Actividades de apoyo a las misiones, que se asignaría al nuevo Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, quedaría divido

en dos subprogramas: subprograma 1, Actividades de apoyo administrativo y subprograma 2, Servicios integrados de apoyo. Los subprogramas 4 y 5, Policía civil y Coordinación de las actividades relativas a las minas, respectivamente, pasarían a formar parte de un nuevo subprograma 3, Fomento del estado de derecho e instituciones de seguridad. También se propone la creación de otro nuevo subprograma 4, dedicado a Políticas, evaluación y capacitación. Estos cambios se presentarán al Comité del Programa y de la Coordinación en su 47° período de sesiones, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 58/269 de la Asamblea General.

- 7. Los cambios reflejan la distribución de objetivos aprobados, logros previstos, indicadores de progreso y productos de acuerdo con la reestructuración y en ciertos casos una reformulación que se adapte con más precisión a la naturaleza de los nuevos subprogramas.
- 8. Los cambios que habría que introducir en los planes por programas para los bienios 2006-2007 y 2008-2009, aprobados por la Asamblea General en sus resoluciones 59/275 y 61/235, respectivamente, se pormenorizan a continuación.

1. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Subprograma 3, Fomento del estado de derecho e instituciones de seguridad

Cuadro 3

Objetivo revisado para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Apoyar y potenciar los componentes del estado de derecho y las instituciones de seguridad en las sociedades que salen de un conflicto para instituir servicios de seguridad sostenibles de conformidad con las normas internacionales aceptadas.

Logros previstos de la Secretaría

a) Reducción del tiempo necesario para planificar, desplegar rápidamente y establecer los componentes del estado de derecho y las instituciones de seguridad de las operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso

 a) i) Reducción del número de días necesarios para desplegar componentes de policía

Medidas de la ejecución

2004-2005: 45 días

Estimación para 2006-2007: 30 días

Meta para 2008-2009: 20 días

ii) Reducción del tiempo necesario para preparar planes, manuales y procedimientos de cumplimiento de los mandatos policiales en la etapa inicial de las operaciones de mantenimiento de la paz

Medidas de la ejecución

2004-2005: 12 meses

Estimación para 2006-2007: 9 meses

Meta para 2008-2009: 6 meses

07-31479 **7**

b) Aumento de la eficiencia y la eficacia de los componentes del estado de derecho de las operaciones de mantenimiento de la paz

Apoyo a los servicios de estado de derecho y seguridad sostenibles en las sociedades que salen de un conflicto

Señalización, cercado y remoción de minas en zonas definidas, y educación sobre su peligro en los países y comunidades afectados

Aumento del número de Estados Miembros que aportan funcionarios de prisiones a las operaciones de paz

Medidas de la ejecución

2004-2005: 3

Estimación para 2006-2007: 6

Meta para 2008-2009: 10

b) Orientaciones oportunas suministradas a los componentes del estado de derecho

Medidas de la ejecución

2004-2005: 9 meses

Estimación para 2006-2007: 6 meses

Meta para 2008-2009: 2 meses

Aumento del porcentaje de especialistas policiales desplegados en los componentes de policía

Medidas de la ejecución

2004-2005: 20%

Estimación para 2006-2007: 40%

Meta para 2008-2009: 50%

Aumento del número de sociedades que salen de un conflicto en que se han creado instituciones y servicios nacionales de seguridad sostenibles

Medidas de la ejecución

(Número de misiones de mantenimiento de la paz en que se presta apoyo a los servicios locales de policía)

2004-2005: 2

Estimación para 2006-2007: 4

Meta para 2008-2009: 6

d) Reducción del número de víctimas causadas por las minas y los restos explosivos de guerra en los países afectados

Medidas de la ejecución

2004-2005: Información no disponible Estimación para 2006-2007: 10.000 personas

Meta para 2008-2009: 8.000 personas

Aumento del número de programas que cuentan con un sistema de control adecuado para evaluar los progresos realizados en la reducción del número de víctimas e identificar a los supervivientes de

- e) Se mantienen mecanismos de respuesta en materia de minas que permitan el despliegue de equipo para establecer y apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz según los mandatos del Consejo de Seguridad
- f) Creación de una institución nacional de tamaño apropiado con el equipo necesario y personal debidamente entrenado y de la capacidad adecuada para realizar actividades relativas a las minas con el fin de lograr los objetivos nacionales en este ámbito con escasa o ninguna asistencia internacional

explosiones de minas terrestres o restos explosivos de guerra a nivel nacional y comunitario

Medidas de la ejecución

2004-2005: Información no disponible Estimación para 2006-2007: 3 programas Meta para 2008-2009: 10 programas

e) Aumento del personal entrenado e incluido en la lista de candidatos para realizar actividades de respuesta rápida relativas a las minas

Medidas de la ejecución 2004-2005: 10 personas

Estimación para 2006-2007: 20 personas

Meta para 2008-2009: 30 personas

f) Aumento del número de países que reciben menos asistencia internacional para la planificación y ejecución de actividades relativas a las minas

Medidas de la ejecución

2004-2005: 2 países

Estimación para 2006-2007: 4 países Meta para 2008-2009: 10 países

Factores externos

36. Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que: a) los Estados Miembros y los colaboradores en el mantenimiento de la paz proporcionen el apoyo político y los recursos necesarios; b) el entorno político y de seguridad permita a los componentes policiales y otros conexos realizar sus actividades; c) exista un medio apropiado para realizar las actividades relativas a las minas en condiciones de seguridad, incluido el acceso a las zonas afectadas; d) los combatientes no sigan utilizando minas; y e) el Servicio de Actividades relativas a las Minas cuente con la preparación adecuada para apoyar operaciones duraderas en este ámbito.

Productos

- 37. Los productos del bienio serán los siguientes:
 - a) Actividades sustantivas (recursos extrapresupuestarios):
 - i) Misiones de investigación: informes sobre visitas operacionales a las misiones de mantenimiento de la paz;
 - ii) Material técnico: prestación de asesoramiento a las misiones para el desarrollo de instituciones policiales nacionales y el fomento de su capacidad; sesiones de información para los Estados Miembros con detalles pertinentes a cada misión y al componente de policía; elaboración y/o revisión de los

07-31479 **9**

procedimientos operativos uniformes para misiones, las directrices para los comisionados de policía y las normas para entablar combate aplicables a la policía civil y a las unidades de policía formadas; distribución a todos los Estados Miembros de las orientaciones revisadas de asistencia para la selección; formulación de políticas y procedimientos genéricos relativos al fomento de instituciones y de la capacidad de la policía local; distribución a todos los Estados Miembros de orientaciones para el despliegue de fuerzas de policía civil y unidades de policía formadas; planificación y análisis de las posibles operaciones y de las operaciones activas; guía de planificación para evaluar la capacidad de las instituciones nacionales de policía; visitas a los Estados Miembros previas al despliegue para prestar asesoramiento sobre sus necesidades de policía civil y sobre su capacidad y necesidades de recursos; propuesta para establecer una pequeña reserva de expertos de policía de las Naciones Unidas; visitas a los Estados Miembros para prestar asesoramiento en la selección de oficiales de policía calificados, incluso en la realización de entrevistas para evaluar sus aptitudes; 10 cursos de capacitación para el personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales que participe en seis operaciones de las Naciones Unidas en zonas en las que exista la amenaza de minas o restos explosivos de guerra; informe anual a los donantes preparado por el Servicio de Actividades relativas a las Minas; evaluación y recomendaciones semestrales sobre la eficacia de los programas relativos a las minas en las misiones pertinentes, incluida la misión técnica anual y el examen de los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes y prestan servicios de remoción de minas; sitio web emine, actualizado con informes sobre las actividades relativas a las minas, material de información pública y datos operacionales de cinco programas de actividades relativas a las minas integrados en operaciones de mantenimiento de la paz; orientación a los programas de actividades relativas a las minas y a las operaciones de mantenimiento de la paz sobre cuestiones relacionadas con las normas, políticas y procedimientos para realizar esas actividades; introducción en las bases de datos del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas de información sobre las zonas de peligro conocidas y presuntas y el número de víctimas en todos los programas activos; presentaciones y/o participación en cuatro foros internacionales sobre actividades relativas a las minas y restos explosivos de guerra; informes de evaluación correspondientes a tres programas de actividades relativas a las minas; publicación de la cartera anual de actividades relativas a las minas en sus versiones impresa y electrónica revisada.

iii) Prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales: coordinación de la educación sobre el peligro de las minas y de actividades comunitarias en todos los programas de actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas; coordinación de las reuniones mensuales del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas y las reuniones semestrales del Comité Directivo de Actividades relativas a las Minas.

b) Cooperación técnica (recursos extrapresupuestarios):

Proyectos sobre el terreno: despliegue de servicios de remoción de minas que cumplan las normas internacionales convenidas para las actividades relativas a las minas con arreglo a las prioridades establecidas por el

Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas; cursos de capacitación sobre seguridad en materia de minas terrestres para fuerzas de mantenimiento de la paz y personal de empresas comerciales encargadas de la remoción de minas.

Subprograma 4, Políticas, evaluación y capacitación

Cuadro 4

Objetivo revisado para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Proporcionar apoyo en materia de formulación de políticas, capacitación y evaluación de las misiones al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y las misiones sobre el terreno.

Logros previstos de la Secretaría

- a) Elaborar o facilitar la formulación y presentación de políticas, procesos y procedimientos operativos estándar oportunos en relación con las necesidades del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y las misiones sobre el terreno
- b) Apoyo a la ampliación continuada del sitio Intranet del Departamento como principal instrumento de transmisión de las políticas, los procesos y los procedimientos operativos estándar al personal de las misiones sobre el terreno
- c) Impartir formación basada en el material de capacitación normalizado de las Naciones Unidas a todos los efectivos de mantenimiento de la paz o prestar apoyo para que se imparta

Indicadores de progreso

 a) Adopción y ejecución de políticas, procesos y procedimientos operativos estándar en la Sede y las misiones sobre el terreno

Medidas de la ejecución

Número de políticas, procesos y procedimientos operativos estándar formulados

2004-2005: 8

Estimación para 2006-2007: 48

Meta para 2008-2009: 50

b) Aumento en las misiones del número de usuarios del sitio Intranet del Departamento

Medidas de la ejecución

(Número de usuarios)

2004-2005: no hay datos

Estimación para 2006-2007: 5.000

Meta para 2008-2009: 12.000

c) Capacitación inicial o previa al despliegue de todo el personal civil, militar y policial, ya sea antes de desplegarse o al llegar a la zona de la misión

Medidas de la ejecución

Porcentaje de personal que recibe capacitación

2004-2005: 30%

Estimación para 2006-2007: 90%

Meta para 2008-2009: 100%

- Actualización y entrega a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y al personal civil del material de capacitación sobre personal civil, militar y policial de las misiones mantenimiento de la paz
- Difusión de material actualizado de capacitación de las Naciones Unidas entre el de mantenimiento de la paz, los Estados Miembros y las instituciones que colaboran en el mantenimiento de la paz

Medidas de la ejecución

(Número de materiales de capacitación producidos o actualizados)

2004-2005: 16

Estimación para 2006-2007: 33

Meta para 2008-2009: 25

Las evaluaciones del desempeño de las e) misiones y el seguimiento permiten mejorar las políticas, los procedimientos, y la capacitación y hacer más efectiva la gestión, tanto en las misiones sobre el terreno como en la Sede

Evaluaciones del desempeño de las misiones de mantenimiento de la paz

Medidas de la ejecución

(Número de evaluaciones realizadas)

2004-2005: 4

Estimación para 2006-2007: 8

Meta para 2008-2009: 12

Formulación de un marco estratégico para la cooperación operacional con los colaboradores de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de permitir la realización de operaciones efectivas e integradas en las misiones sobre el terreno

Los marcos de cooperación propician la interrelación con los colaboradores de las operaciones sobre el terreno

Medidas de la ejecución

(Número de marcos y medidas de coordinación establecidos)

2004-2005: 1

Estimación para 2006-2007: 5

Meta para 2008-2009: 3

Factores externos

11. Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que puedan obtenerse los recursos necesarios y que los Estados Miembros y las organizaciones regionales continúen prestando apoyo a las actividades de capacitación y formulación de políticas.

Productos

- 12. Los productos del bienio serán los siguientes:
- Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios): Asamblea General: prestación de servicios sustantivos a reuniones: informes verbales a los Estados Miembros sobre cuestiones de mantenimiento de la paz;

- b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
 - i) Material técnico: materiales de orientación (políticas, prácticas y procedimientos operativos estándar) y de capacitación para los Estados Miembros y las misiones y el personal de mantenimiento de la paz;
 - ii) Contribución a los productos conjuntos: apoyo a las misiones sobre el terreno mediante la prestación de asesoramiento en materia de políticas, exámenes *a posteriori*, capacitación y evaluaciones del desempeño y los procedimientos de las misiones; apoyo a los Estados Miembros y las instituciones regionales encargadas de la capacitación y las políticas en lo referente a las actividades de mantenimiento de la paz; asesoramiento en materia de actividades de mantenimiento de la paz facilitado a las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, las organizaciones internacionales y regionales de gobernanza y seguridad y las organizaciones no gubernamentales.

2. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Subprograma 1, Apoyo administrativo sobre el terreno

Cuadro 5

Objetivo revisado para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Dotar de personal y financiar a las operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones afines de las Naciones Unidas para que cumplan con eficiencia y eficacia los mandatos autorizados por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

a) Aumento de la eficiencia y la eficacia de las operaciones de paz

 a) i) Reducción de la tasa media de vacantes de personal civil de contratación internacional en las misiones sobre el terreno a un 20% (de un 25%) en el caso de las misiones que se encuentren en la etapa inicial, de ampliación o de liquidación y a un 10% en el resto de las misiones

Medidas de la ejecución

(Tasa de vacantes de las misiones en la etapa inicial, de ampliación o de liquidación)

2004-2005: 25%

Estimación para 2006-2007: 25%

Meta para 2008-2009: 20%

 ii) Número de manuales de apoyo aplicables y casos de orientación prestada a las misiones sobre el terreno en materia de políticas

Medidas de la ejecución

2004-2005: 3

Estimación para 2006-2007: 4

Meta para 2008-2009: 6

iii) Un porcentaje elevado del personal superior está sobre el terreno al comienzo de la misión

Medidas de la ejecución

2004-2005: 83%

Estimación para 2006-2007: 80%

Meta para 2008-2009: 80%

iv) Racionalización del proceso de contratación de personal civil y reducción de los plazos de espera

Medidas de la ejecución

(Promedio de días transcurridos desde la fecha de publicación de la vacante hasta la fecha de nombramiento)

2004-2005: 120

Estimación para 2006-2007: 83

Meta para 2008-2009: 75

v) Mantenimiento del plazo medio de seis meses (desde la fecha de recepción de la solicitud certificada de la misión hasta su aprobación por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) para la tramitación de solicitudes relativas al equipo de propiedad de los contingentes

Medidas de la ejecución

2004-2005: 6 meses

Estimación para 2006-2007: 6 meses

Meta para 2008-2009: 6 meses

vi) Capacitación de todo el personal de mantenimiento de la paz sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas y familiarización con esta materia

Medidas de la ejecución

(Porcentaje de todo el personal de mantenimiento de la paz de nueva contratación que recibe capacitación sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas o se familiariza con ellas)

2004-2005: no hay datos

Estimación para 2006-2007: 75%

Meta para 2008-2009: 100%

Factores externos

13. Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Estados Miembros y los colaboradores en el mantenimiento de la paz proporcionen el apoyo político y los recursos necesarios.

Resultados

- 14. Los productos del bienio serán los siguientes:
- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
 - i) Asamblea General: documentación para reuniones: preparación de contribuciones para los informes que el Secretario General ha de presentar a la Asamblea General sobre cuestiones de personal;
 - ii) Asamblea General Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto: prestación de servicios sustantivos para reuniones; participación en las deliberaciones de la Quinta Comisión;
 - iii) Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto: prestación de servicios sustantivos a reuniones; participación en las deliberaciones de la Comisión Consultiva;
- b) Servicios de conferencias, administración y supervisión (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
 - i) Gestión de recursos humanos: elaboración y puesta en marcha de una lista de movilidad; desarrollo de un sistema global en línea de despliegue de personal sobre el terreno; prestación de apoyo en línea para la promoción de las perspectivas de carrera de todo el personal sobre el terreno, incluido el sitio web rediseñado para la promoción de las perspectivas de carrera; contratación y asignación de personal civil para misiones sobre el terreno; actualización de las plantillas de personal y listas de reserva;
 - ii) Planificación de programas, presupuesto y cuentas: certificación de las solicitudes de reembolso de los países que aportan contingentes respecto de suministros y servicios, pagos por concepto de muerte y discapacidad y equipo de propiedad de los contingentes, incluidas las consultas con los Estados Miembros pertinentes; presentación al Contralor de los presupuestos anuales y los informes definitivos sobre la ejecución del presupuesto de las misiones sobre el terreno existentes y de las necesidades de recursos para nuevas

misiones; liquidación financiera de las misiones sobre el terreno, incluida la finalización de las cuentas sobre el terreno y la evaluación de pérdidas o daños de los bienes de las Naciones Unidas; informes mensuales de gestión financiera, por centro de costos, para todas las misiones que estén en activo;

iii) Conducta y supervisión: prestar apoyo con respecto a las revisiones del modelo de memorando de entendimiento relativas a la explotación y el abuso sexuales; impartir capacitación para sensibilizar al personal de las misiones; formular orientaciones y vigilar la aplicación de las políticas en las misiones; ocuparse de todos los casos de supuestas faltas de conducta del personal militar, civil y policial; vigilar y hacer un seguimiento de los casos de faltas de conducta.

Subprograma 2, Servicios Integrados de Apoyo

Cuadro 6

Objetivo revisado para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Equipar a las operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones afines de las Naciones Unidas para que cumplan sus mandatos de manera eficiente y eficaz conforme a la autorización del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso		
a) Reducción del tiempo necesario para planificar, desplegar rápidamente y establecer operaciones de mantenimiento de la paz y otras operaciones en respuesta a mandatos del	a) Las existencias de despliegue estratégico están disponibles en un 100% al comienzo de la misión		
Consejo de Seguridad	Medidas de la ejecución 2004-2005: 100%		
	Estimación para 2006-2007: 100%		
	Meta para 2008-2009: 100%		
b) Aumento de la eficiencia y la eficacia de las operaciones de paz	b) i) El 95% de todos los requisitos operacionales inmediatos se cumplen en la fecha indicada		
	Medidas de la ejecución		
	2004-2005: 89%		
	Estimación para 2006-2007: 95%		
	Meta para 2008-2009: 95%		
	 ii) Número de manuales de apoyo aplicables y ejemplos de orientación elaborados y suministrados a las misiones sobre el terreno 		
	Medidas de la ejecución		
	2004-2005: 3		
	T 1 1/ 200/ 2005 /		

Estimación para 2006-2007: 4

Meta para 2008-2009: 6

iii) La red de área extendida funciona correctamente el 99,8% del tiempo

Medidas de la ejecución

2004-2005: 99,4%

Estimación para 2006-2007: 99,6%

Meta para 2008-2009: 99,8%

iv) Despliegue con plena capacidad de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos servicios seguros de transmisión de voz, datos y vídeo, en las 20 horas posteriores a la llegada del equipo y el personal

Medidas de la ejecución

(Número de horas que transcurren en promedio desde la llegada del equipo y el personal hasta que se despliega con plena capacidad)

2004-2005: 24 horas

Estimación para 2006-2007: menos de 20 horas

Meta para 2008-2009: menos de 20 horas

c) i) Mayor grado de satisfacción de los clientes

Medidas de la ejecución

(Porcentaje de encuestados que expresan satisfacción con el Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno)

2004-2005: No hay información disponible

Estimación para 2006-2007: No hay información disponible

Meta para 2008-2009: 95%

ii) Optimización del plazo de tramitación de las adquisiciones

Medidas de la ejecución

(Porcentaje de casos en que el plazo comprendido entre el mandato y la firma del contrato no excede de 15 días en los contratos simples y de 180 días en los complejos)

2004-2005: Información no disponible

Estimación para 2006-2007: No hay datos

Meta para 2008-2009: 95%

07-31479

Reducción del plazo de tramitación,

mejora de la calidad y aumento de la eficacia

de los servicios de adquisiciones

Factores externos

15. Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que los Estados Miembros y los colaboradores en el mantenimiento de la paz proporcionen el apoyo político y los recursos necesarios

Productos

16. Los productos del bienio serán los siguientes: Servicios de conferencias, administración y supervisión (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios): Servicios centrales de apoyo: coordinación del apoyo logístico y especializado al ponerse en marcha las misiones sobre el terreno; despliegue y rotación del personal y el equipo de los contingentes asignados a misiones sobre el terreno; despliegue de las existencias para el despliegue estratégico en las misiones sobre el terreno; elaboración de contratos generales de preparación para los servicios relacionados con el apoyo de transporte, las raciones, el combustible, los servicios sobre el terreno y otros servicios importantes, incluida la normalización de las especificaciones de los contratos; orientación, planificación y gestión de las necesidades de apoyo logístico para misiones sobre el terreno.

III. Estimaciones revisadas en relación con el presupuesto por programas para el bienio 2006-2007

Cuadro 7 Necesidades generales de recursos por sección

	Recursos (en	miles de dóla	res EE.UU.)		Puestos	
Sección del presupuesto	Consignacione revisadas par 2006-2007	a κ de jul	el io	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
Sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz						
A. Departamento de Operacio Mantenimiento de la Paz	ones de					
1. Dirección y gestión ej	ecutivas 1 805,	4 $(290,5)^b$	1 514,9	6	(3)	3
2. Programa de trabajo						
Operaciones	6 218,	8 (361,6)	5 857,2	19	(4)	15
Militar	1 190,	0 (140,1)	1 049,9	4	(1)	3
Estado de derecho e ir de seguridad	nstituciones	280,8	280,8	_	3	3
Políticas, evaluación y capacitación	,	$-$ 290,5 b	290,5	_	3	3
3. Apoyo a los programa	ıs 1 495,	3 138,4	1 633,7	1	_	1
Subtotal	10 709,	5 (82,5)	10 627,0	30	(2)	28
B. Departamento de Apoyo a Actividades sobre el Terre			_	_	_	_
1. Dirección y gestión ej	ecutivas	188,4	188,4	_	2	2

		Recursos (en m	iles de dólare.	s EE.UU.)		Puestos	
Sección del presupuesto		Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
2.	Programa de trabajo	_	_	_	_	_	_
	Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno	7 894,6	(488,2)	7 406,4	32	(8)	24
	Servicios integrados de apoyo	_	879,9	879,9	_	21	21
Su	ibtotal	7 894,6	580,1	8 474,7	32	15	47
To	tal	18 604,1	497,6	19 101,7	62	13	75
	on 28D, Oficina de Servicios ales de Apoyo						
C. Ac	lquisiciones	7 214,0	(507,6)	6 706,4	37	(14)	23

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

A. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Cuadro 8 Recursos necesarios por componente y fuente de financiación

	Recursos (en mi	les de dólares l	EE.UU.)	Puestos		
Componentes	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
Presupuesto ordinario						
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz						
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 805,4	$(290,5)^b$	1 514,9	6	(3)	3
2. Programa de trabajo	-	_	_	_	-	_
Operaciones	6 218,8	(361,6)	5 857,2	19	(4)	15
Militar	1 190,0	(140,1)	1 049,9	4	(1)	3
Estado de derecho e instituciones de seguridad	_	280,8	280,8	_	3	3
Políticas, evaluación y capacitación	_	$290,5^{b}$	290,5	_	3	3
3. Apoyo a los programas	1 495,3	138,4	1 633,7	1	_	1
Total	10 709,5	(82,5)	10 627	30	(2)	28

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

b Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

b Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

1. Programa de trabajo

Cuadro 9 **Recursos necesarios por subprograma**

		Recursos (en m	iles de dólares	EE.UU.)	Puestos		
Subprogramas		Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
1.	Operaciones	6 218,8	(361,6)	5 857,2	19	(4)	15
2.	Militar	1 190,0	(140,1)	1 049,9	4	(1)	3
3.	Estado de derecho e instituciones de seguridad	_	280,8	280,8	_	3	3
4.	Políticas, evaluación y capacitación	_	$290,5^{b}$	290,5	_	3	3
	Total	7 408,8	69,6	7 478,4	23	1	24

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Subprograma 1, Operaciones

Reducción de las necesidades: 361.600 dólares

17. De conformidad con la propuesta de reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, este subprograma seguirá bajo la responsabilidad de la Oficina de Operaciones, que está encabezada por un Subsecretario General. Su función seguirá siendo proporcionar una dirección ejecutiva y estratégica a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas la orientación sustantiva sobre el terreno, la coordinación y la integración de las aportaciones del Departamento y otras entidades, incluso en cuanto a los aspectos militares, de policía, humanitarios, electorales y de derechos humanos, entre otros, para promover la ejecución de los mandatos y los objetivos políticos establecidos por el Consejo de Seguridad. La Oficina de Operaciones también es responsable de cumplir las obligaciones de la Secretaría de presentar al Consejo de Seguridad informes sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

18. La Oficina de Operaciones se someterá a tres cambios importantes: a) el aumento de tres a cuatro del número de divisiones regionales encabezadas por funcionarios de la categoría D-2, como resultado de la reconfiguración de la División de África en dos divisiones; b) el establecimiento de siete equipos operacionales integrados encabezados por funcionarios de la categoría D-1 en las divisiones regionales; y c) el establecimiento de una célula en la Oficina del Subsecretario General en la Oficina de Operaciones que apoye el desarrollo y la aplicación del proceso integrado de planificación de las misiones (véase A/61/858, párrs. 35 a 50).

b Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

19. La aplicación de esas medidas no requeriría la consignación de créditos adicionales en relación con la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007. Las variaciones resultantes del fortalecimiento de la Oficina de Operaciones se incluyen en el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período del 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008 (véase A/61/858/Add.1, párrs. 85 a 122).

Cuadro 10 Recursos necesarios: subprograma 1

	Recursos (en mi	iles de dólares	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total
Presupuesto ordinario						
Relacionados con puestos	6 149,7	(361,6)	5 788,1	19	(4)	15
No relacionados con puestos	69,1	-	69,1	_	_	_
Total	6 218,8	(361,6)	5 857,2	19	(4)	15

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

- 20. La reducción de 361.600 dólares relacionada con puestos incluye la propuesta supresión de cuatro puestos: tres Oficiales de Asuntos Políticos (P-4) en la Oficina de Operaciones y un Oficial de Asuntos Políticos (P-3) en la Oficina del Subsecretario General.
- 21. El Subsecretario General continuará recibiendo el apoyo de una dotación de 14 funcionarios (3 D-2, 3 D-1, 2 P-5, 1 P-3 y 5 de servicios generales (Otras categorías)), en tanto que cada una de las tres divisiones regionales existentes estará encabezada por un Director de categoría D-2 y contará con 3 Oficiales Mayores de categoría D-1, 2 Oficiales Superiores de Asuntos Políticos de categoría P-5, un Oficial de Asuntos Políticos de categoría P-3 y 5 funcionarios del cuadro de servicios generales (Otras categorías) y con los recursos incluidos en el presupuesto de la cuenta de apoyo (ibíd., párrs. 85 a 112).

Subprograma 2, Militar

Reducción de las necesidades de recursos: 140.100 dólares

- 22. El Secretario General propone tres cambios importantes en la actual División de Asuntos Militares (véase A/61/858, párrs. 53 a 56), que consisten en lo siguiente:
- a) Se propone reclasificar el puesto de Asesor Militar de la categoría D-2 a la categoría de Subsecretario General. Por tanto, se propone cambiar el nombre de la División de Asuntos Militares a Oficina de Asuntos Militares para reflejar la mayor categoría;

- b) La estructura actual de la División de Asuntos Militares, formada por la Oficina del Asesor Militar, el Servicio de Planificación Militar, el Servicio de Generación de Fuerzas y el Servicio de Operaciones Militares en Curso, seguirá aplicándose a la Oficina de Asuntos Militares;
- c) Se necesitarán más oficiales militares para la formación de equipos operacionales integrados en la Oficina de Operaciones y su inclusión en otras dependencias de ambos departamentos.
- 23. La ejecución de esas medidas requerirá la creación de un puesto de categoría de Subsecretario General para dirigir la Oficina de Asuntos Militares en relación con la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007. Como se indica en el párrafo 4 *supra*, los recursos adicionales originados por la creación de un nuevo puesto de categoría de Subsecretario General efectiva a partir del 1º de julio de 2007 se sufragarán mediante la transferencia de algunos puestos de carácter más operacional y que pueden depender en mayor grado de las fluctuaciones de las actividades de mantenimiento de la paz para el presupuesto de la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Cuadro 11
Recursos necesarios: subprograma 2

	Recursos (en m	iles de dólares	EE.UU.)	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Relacionados con puestos	1 120,8	(140,1)	980,7	4	(1)	3	
No relacionados con puestos	69,2	_	69,2	-	-	-	
Total	1 190,0	(140,1)	1 049,9	4	(1)	3	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

24. La reducción de 140.100 dólares relacionada con puestos incluye el efecto combinado de la creación de un nuevo puesto de categoría de Subsecretario General a partir del 1º de julio de 2007 para desempeñar las funciones de Asesor Militar y de la propuesta de transferencia de dos puestos (1 D-2 y 1 P-5) a la nueva Oficina de Fomento del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad propuesta, en relación con el subprograma 3.

Subprograma 3, Estado de derecho e instituciones de seguridad

Recursos necesarios adicionales: 280.800 dólares

25. El Secretario General subraya las recomendaciones que figuran en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/60/19) en relación con el fortalecimiento del estado de derecho en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en un intento por aplicar un criterio coherente en la Sede y sobre el terreno en ese ámbito. A este respecto, el Secretario

General propone crear la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (ibíd., párrs. 57 a 71).

26. El Secretario General propone también crear un nuevo puesto de categoría de Subsecretario General para la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Cuadro 12 Recursos necesarios: subprograma 3

	Recursos (en m	iles de dólares E	E.UU.)	Puestos				
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total		
Presupuesto ordinario								
Relacionados con puestos	_	280,8	280,8	_	3	3		
No relacionados con puestos	_	_	_	_	_	_		
Total	_	280,8	280,8	_	3	3		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

- 27. La suma de 280.800 dólares relacionada con puestos sufraga la creación de un puesto de categoría de Subsecretario General para la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad e incluye la transferencia de dos puestos (1 D-2 y 1 P-5) desde la División de Asuntos Militares.
- 28. El Subsecretario General informaría directamente al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y supervisaría y dirigiría las actividades de la Oficina recién creada, que incluiría la División de Policía, la Sección de Asesoramiento en Derecho Penal y Poder Judicial, una Sección de Reforma del Sector de la Seguridad de nueva creación y las capacidades existentes del Departamento en relación con desarme, desmovilización y reintegración, así como actividades relativas a las minas.
- 29. Se propone transferir el puesto de Jefe de Estado Mayor, de categoría P-5, de la Oficina del Asesor Militar a este subprograma para que ejerza la función de Auxiliar Especial del Subsecretario General. Simultáneamente, de conformidad con las propuestas relativas al fortalecimiento de la División de Policía (A/61/858, párrs. 63 a 66), el puesto de Asesor Militar de categoría D-2 se transferiría al subprograma 3 para ejercer las funciones de Asesor Policial.

2. Apoyo a los programas

Cuadro 13 Recursos necesarios

	Recursos (en m	iles de dólares .	EE.UU.)	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Relacionados con puestos	322,3	_	322,3	1	_	1	
No relacionados con puestos	1 173,0	138,4	1 311,4	_	-	-	
Total	1 495,3	138,4	1 633,7	1	_	1	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Recursos necesarios adicionales: 138.400 dólares

30. El crédito de 138.400 dólares sufragaría los costos estándar de servicios comunes relacionados con la creación de cinco puestos nuevos, incluidos los gastos generales de funcionamiento (99.200 dólares), suministros y materiales (800 dólares) y mobiliario y equipo (38.400 dólares).

B. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Cuadro 14 Recursos necesarios por componente y fuente de financiación

	Recursos (en l	miles de dólare	s EE.UU.)	Puestos			
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno							
 Dirección y gestión ejecutivas Programa de trabajo 		188,4	188,4	-	2	2	
Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno	7 894,6	(488,2)	7 406,4	32	(8)	24	
Servicios integrados de apoyo	_	879,9	879,9	-	21	21	
Total	7 894,6	580,1	8 474,7	32	15	47	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

1. Dirección y gestión ejecutivas

Recursos necesarios adicionales: 188.400 dólares

- 31. En el párrafo 2 de su resolución 61/256 la Asamblea General apoyó la propuesta del Secretario General de crear un Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y observó su intención de nombrar a un Secretario General Adjunto para que dirigiera dicho Departamento.
- 32. De conformidad con esa disposición, se propone crear la Oficina del Secretario General Adjunto, compuesta por la oficina inmediata, una Sección de Gestión de Riesgos, una Sección de Asuntos Jurídicos y una Sección de Nombramientos de Personal Directivo. La Oficina tendría las siguientes responsabilidades: a) el funcionamiento cotidiano del Departamento; b) la planificación a mediano y largo plazo; c) el examen y la reforma del Departamento; d) la formulación y la coordinación de estrategias departamentales de gestión de la información, y e) la planificación de las misiones. Además, la Oficina serviría de enlace entre las operaciones sobre el terreno y otros departamentos con responsabilidades sustantivas, incluidos, entre otros ámbitos, los de información pública, seguridad y cuestiones de género, en los casos en que la responsabilidad principal y los conocimientos técnicos estén ubicados en otras partes de la Secretaría o en los fondos y programas.

Cuadro 15 Recursos necesarios: dirección y gestión ejecutivas

	Recursos (en m	iles de dólares E	E.UU.)	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Relacionados con puestos	_	188,4	188,4	_	2	2	
No relacionados con puestos	_	_	_	_	_	_	
Total	_	188,4	188,4	-	2	2	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

33. La suma de 188.400 dólares sufragará la creación de un puesto de Secretario General Adjunto para encabezar el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, así como la transferencia de un puesto de categoría D-1 que ejercerá las funciones de Auxiliar Especial del Secretario General Adjunto. Como se indica en el informe del Secretario General (A/61/858, párrs. 84 a 87), el Secretario General Adjunto se encargará de la dirección ejecutiva y la administración de todas las actividades del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

07-31479 25

2. Programa de trabajo

Cuadro 16 **Recursos necesarios por subprograma**

	Recursos (en m	iles de dólares l	EE.UU.)	Puestos				
Subprograma	Variación a Consignaciones partir del revisadas para 1º de julio 2006-2007ª de 2007		Total	Consignaciones para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total		
Actividades de apoyo								
administrativo sobre el terreno	7 894,6	(488,2)	7 406,4	32	(8)	24		
2. Servicios integrados de apoyo	_	879,9	879,9	-	21	21		
Total	7 894,6	391,7	8 286,3	32	13	45		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Subprograma 1, Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno

Reducción de las necesidades: 488.200 dólares

- 34. Se prevé que la responsabilidad de este subprograma corresponda a la Oficina de Apoyo Administrativo sobre el Terreno (ibíd., párrs. 88 a 99). Se propone que esa Oficina se encargue de las funciones de personal, presupuesto y finanzas, y conducta y supervisión, que actualmente realiza la División de Apoyo Administrativo de la Oficina de Apoyo a las Misiones.
- 35. Se propone que las funciones que realiza actualmente la División de Apoyo Logístico de la Oficina de Apoyo a las Misiones se transfieran a la recién creada Oficina de Servicios Integrados de Apoyo en relación con el subprograma 2.

Cuadro 17
Recursos necesarios: subprograma 1

	Recursos (en n	iles de dólares	EE.UU.)	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Relacionados con puestos	7 841,4	(488,2)	7 353,2	32	(8)	24	
No relacionados con puestos	53,2	_	53,2	-	-	-	
Total	7 894,6	(488,2)	7 406,4	32	(8)	24	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

36. La reducción de 488.200 dólares relacionada con puestos incluye la transferencia de cuatro puestos (1 P-3, 1 P-2, 2 servicios generales (Otras categorías)) a la recién creada Oficina de Servicios Integrados de Apoyo y de un puesto D-1 a la Oficina del Secretario General Adjunto de Actividades de Apoyo

sobre el Terreno a partir del 1º de julio de 2007. La reducción de los recursos necesarios también incluye la propuesta de supresión de tres puestos (1 P-4, 1 P-3 y 1 servicios generales (Otras categorías)).

Subprograma 2, Servicios integrados de apoyo

Recursos necesarios adicionales: 879.900 dólares

- 37. De conformidad con las propuestas del Secretario General (ibíd., párrs. 100 a 110), la aplicación de este subprograma corresponderá a la recién creada Oficina de Servicios Integrados de Apoyo. Las actividades de la Oficina incluirán el apoyo continuo a las actividades de mantenimiento de la paz en los ámbitos de logística, tecnología de la información y las comunicaciones y adquisiciones.
- 38. Se propone que la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo esté encabezada por un Subsecretario General.

Cuadro 18
Recursos necesarios: subprograma 2

	Recursos (en m	iles de dólares E	EE.UU.)	Puestos				
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total		
Presupuesto ordinario								
Relacionados con puestos	_	879,9	879,9	_	21	21		
No relacionados con puestos	_	_	_	-	_	-		
Total	-	879,9	879,9	_	21	21		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

39. La suma de 879.900 dólares relacionada con puestos incluye la creación de dos puestos nuevos (1 Subsecretario General y 1 P-5), la transferencia de cuatro puestos (1 P-3, 1 P-2 y 2 servicios generales (Otras categorías)) para reflejar el traslado de la División de Apoyo Logístico desde la Oficina de Actividades de Apoyo a las Misiones hasta la recién creada Oficina de Servicios Integrados de Apoyo y la transferencia de 15 puestos (1 P-2 y 14 servicios generales (Otras categorías)) al Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno propuesto en la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo desde la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo. El Subsecretario General de Servicios Integrados de Apoyo se encargará, entre otras cosas, de la dirección y coordinación generales de la oficina y de la formulación y coordinación del apoyo logístico y en materia de tecnología de la información y las comunicaciones a las operaciones de mantenimiento de la paz. El Subsecretario General contará con el apoyo de un auxiliar de categoría P-5. La transferencia de puestos desde la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo incluye las propuestas que figuran en la adición 1 del informe del Secretario General (A/61/858/Add.1, párrs. 466 y 531 a 554).

07-31479 27

C. Oficina de Servicios Centrales de Apoyo: Adquisiciones

Cuadro 19 **Recursos necesarios**

	Recursos (en m	iles de dólares	EE.UU.)	Puestos			
Categoría	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Variación a partir del 1º de julio de 2007	partir del 1º de julio		Variación a partir del 1º de julio de 2007	Total	
Presupuesto ordinario							
Relacionados con puestos	6 861,7	(507,6)	6 354,1	37	(14)	23	
No relacionados con puestos	352,3	_	352,3	-	-	_	
Total	7 214,0	(507,6)	6 706,4	37	(14)	23	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Reducción de las necesidades de recursos: 507.600 dólares

40. Con el traslado de las actividades de adquisiciones sobre el terreno al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo abarcará tres secciones dedicadas, respectivamente, a adquisiciones en la Sede; apoyo a todos los servicios comunes y compartidos relacionados con la apertura de ofertas, la inscripción de proveedores y la administración, y políticas, cumplimiento, capacitación y enlace con oficinas situadas fuera de la Sede. Además, la División seguiría impartiendo capacitación al personal de adquisiciones tanto en la Sede como sobre el terreno. Estas importantes responsabilidades exigen una administración estratégica y operacional meticulosa. Se prevé que la supervisión cotidiana de las operaciones estará a cargo de un nuevo Jefe del Servicio de Adquisiciones de categoría D-1. En particular, las funciones del puesto incluirán las siguientes: la supervisión cotidiana de la División; la coordinación y armonización de la labor de todas las dependencias; la elaboración y la mejora de mecanismos de control interno; la coordinación con el Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para evitar duplicaciones y lograr economías de escala, y la ejecución rápida de las políticas y los procedimientos sobre el terreno para lograr que la función de adquisiciones de las Naciones Unidas siga siendo coherente y ajustándose a la visión estratégica de la Organización. Reviste especial importancia la función que ejercerá el titular de ese cargo de dar orientación sobre los procedimientos y las políticas de adquisiciones a todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, el que un funcionario de categoría superior ejerza la supervisión garantizará que la reforma de las adquisiciones siga la orientación del Director (D-2) de la División. El cargo de D-1 se hace especialmente necesario en una época de ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura en la que se realizan adquisiciones complejas y por sumas elevadas. Se prevé que un directivo superior de categoría D-1 realice la supervisión estratégica de las cuestiones relacionadas con el plan maestro de mejoras de infraestructura. Además, el titular de ese cargo será responsable de la supervisión general, el enlace y las cuestiones relacionadas con la delegación de la autoridad en materia de adquisiciones a las oficinas situadas fuera de la Sede. Asimismo, la orientación

estratégica que dará el titular acerca de cuestiones relativas a la administración y la contratación de proveedores (incluidos los seminarios sobre cuestiones comerciales) será fundamental para lograr el aumento de las oportunidades de adquisición para países en desarrollo y países de economía en transición.

- 41. Como se indica más arriba, se propone transferir 1 P-2 y 14 puestos de servicios generales (Otras categorías) desde la División de Adquisiciones hasta el nuevo Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.
- 42. La reducción de 507.600 dólares relacionada con puestos incluye la propuesta de transferir 15 puestos descrita anteriormente, compensada parcialmente por la propuesta de crear el nuevo puesto de categoría D-1 de Jefe del Servicio de Adquisiciones.

D. Contribuciones del personal

Reducción de las necesidades de recursos: 17.100 dólares

43. La reducción de 17.100 dólares corresponde a las propuestas de variación en la dotación del personal anteriormente descrita.

IV. Estimaciones revisadas en relación con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

Cuadro 20 Necesidades generales de recursos por sección

	Recursos	s (en miles de	dólares EE.U	IU.)		Puestos		
Sección del presupuesto	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª		Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total
Sección 5, Operaciones de								
mantenimiento de la paz								
A. Departamento de Operaciones de								
Mantenimiento de la Paz								
 Dirección y gestión ejecutivas 	1 805,4	(3,4)	$(605,4)^d$	1 196,6	6	_	(3)	3
Programa de trabajo								
Operaciones	6 218,8	0,2	(1293,3)	4 925,7	19	_	(4)	15
Militar	1 190,0	1,0	(585,3)	605,7	4	_	(1)	3
Estado de derecho e								
instituciones de seguridad	_	_	1 227,6	1227,6	_	_	3	3
Políticas, evaluación y								
capacitación	_	_	$(605,4)^d$	605,4	_	_	3	3
3. Apoyo a los programas	1 495,3	(10,8)	157,9	1 642,4	1	_	_	1
Subtotal	10 709,5	(13,0)	(493,1)	10 203,4	30	-	(2)	28
B. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno 1. Dirección y gestión ejecutivas 2. Programa de trabajo	-	_	846,7	846,7	-	-	2	2

07-31479 **29**

	Recursos	s (en miles de	dólares EE.U	UU.)		Puestos		
Sección del presupuesto	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total
Actividades de apoyo administrativo sobre el								
terreno	7 894,6	(3,1)	$(2\ 034,1)$	5 857,4	32	_	(8)	24
Servicios integrados de apoyo	_	_	3 746,8	3 746,8	-	_	21	21
Subtotal	7 894,6	(3,1)	2 559,4	10 450,9	32	-	15	47
Total	18 604,1	(16,1)	2 066,3	20 654,3	62	-	13	75
Sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo								
C. Adquisiciones	7 214,0	158,8	(2 139,0)	5 233,8	37	_	(14)	23

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

A. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Cuadro 21 Recursos necesarios por componente

	Recurso	s (en miles de	dólares EE.UU	J.)		Puesto	s	
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007		Variación ^c	Total
Sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz								
Dirección y gestión ejecutivas Programa de trabajo	1 805,4	(3,4)	$(605,4)^d$	1 196,6	6	-	(3)	3
Operaciones	6 218,8	0,2	(1293,3)	4 925,7	19	_	(4)	15
Militar Estado de derecho e	1 190,0	1	(585,3)	605,7	4	-	(1)	3
instituciones de seguridad Políticas, evaluación	_	_	1 227,6	1 227,6	_	-	3	3
y capacitación	_	_	$605,4^{d}$	605,4	_	_	3	3
3. Apoyo a los programas	1 495,3	(10,8)	157,9	1 642,4	1	_	_	1
Total	10 709,5	(13,0)	(493,1)	10 203,4	30	_	(2)	28

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

^b Véanse A/62/6 (Sect. 5) y A/62/6 (Sect. 28D) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

^d Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

^b Véase A/62/6 (Sect.5)) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

d Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

1. Programa de trabajo

Cuadro 22 Recursos necesarios por subprograma

		Recurso	s (en miles de	dólares EE.UU	J.)	Puestos			
Subpros	grama	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total
1.	Operaciones	6 218,8	0,2	(1 293,3)	4 925,7	19	_	(4)	15
2.	Militar	1 190,0	1,0	(585,3)	605,7	4	_	(1)	3
3.	Estado de derecho e instituciones de seguridad	_	_	1 227,6	1 227,6	_	_	3	3
4.	Políticas, evaluación y capacitación	_	_	$605,4^{d}$	605,4	_	_	3	3
To	tal	7 408,8	1,2	(45,6)	7 364,4	23	_	1	24

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Subprograma 1, Operaciones

Reducción de las necesidades de recursos: 1.293.300 dólares

Cuadro 23
Recursos necesarios: subprograma 1

	Recurso	s (en miles de	dólares EE.U	Puestos				
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007		Variación ^c	Total
Relacionados con puestos	6 149,7	_	(1 293,3)	4 856,4	19	_	(4)	15
No relacionados con puestos	69,1	0,2	_	69,3	-	_	_	-
Total	6 218,8	0,2	(1 293,3)	4 925,7	19	-	(4)	15

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

44. La reducción de 1.293.300 dólares relacionada con puestos indicada en el cuadro anterior incluye la propuesta de supresión de cuatro puestos: tres Oficiales de Asuntos Políticos de categoría P-4 en la Oficina de Operaciones y un Oficial de Asuntos Políticos de categoría P-3 en la Oficina del Subsecretario General.

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

d Incluye la transferencia de la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz desde la Oficina del Secretario General Adjunto hasta la División de Políticas, Evaluación y Capacitación propuesta (2 P-2 y 1 servicios generales (Otras categorías)) (véase A/61/858, párrs. 72 y 73).

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

Subprograma 2, Militar

Reducción de las necesidades de recursos: 585.300 dólares

Cuadro 24
Recursos necesarios: subprograma 2

	Recurso	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)					Puestos			
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a		Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007		Variación ^c	Total		
Relacionados con puestos	1 120,8	_	(585,3)	535,5	4	_	(1)	3		
No relacionados con puestos	69,2	1,0	_	70,2	-	-	_	_		
Total	1 190,0	1,0	(585,3)	605,7	4	_	(1)	3		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

45. La reducción de 585.300 dólares relacionada con puestos incluye el efecto combinado de la continuación de un puesto de categoría de Subsecretario General y la transferencia de dos puestos (1 D-2 y 1 P-5) a la nueva Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad en relación con el subprograma 3, Estado de derecho e instituciones de seguridad, propuesta en el contexto de la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con efecto a partir del 1º de julio de 2007.

Subprograma 3, Estado de derecho e instituciones de seguridad

Recursos necesarios adicionales: 1.227.600 dólares

Cuadro 25 **Recursos necesarios: subprograma 3**

	Recurs	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)					Puestos			
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007		Variación ^c	Total		
Relacionados con puestos	_	_	1 164,5	1 164,5	_	_	3	3		
No relacionados con puestos	_	_	63,1	63,1	-	_	_	-		
Total	_	-	1 227,6	1 227,6	_	-	3	3		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

46. La suma de 1.164.500 dólares relacionados con puestos sufragará la continuación del puesto de Subsecretario General establecido en el contexto de la creación de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad. Ese crédito también incluye la transferencia de dos puestos (1 D-2 y 1 P-5)

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

desde la División de Asuntos Militares. Los recursos no relacionados con puestos sufragan los viajes del Subsecretario General a seminarios y conferencias de organizaciones regionales (39.600 dólares) y viajes a reuniones regionales de países que aportan contingentes (23.500 dólares).

2. Apoyo a los programas

Cuadro 26
Recursos necesarios

	Recurso	Recursos (en miles de dólares EE.UU.)					Puestos			
Componente	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total		
Relacionados con puestos	322,3	_	_	322,3	1	_	_	1		
No relacionados con puestos	1 173,0	(10,8)	157,9	1 320,1	-	_	_	_		
Total	1 495,3	(10,8)	157,9	1 642,4	1	-	-	1		

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Recursos necesarios adicionales: 157.900 dólares

47. El crédito de 157.900 dólares sufragará los costos estándar de servicios comunes relacionados con los cinco puestos creados a partir del 1º de julio de 2007, incluidos los gastos generales de funcionamiento (152.800 dólares) y los suministros y materiales (5.100 dólares).

B. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Cuadro 27 **Recursos necesarios por componente**

		Recurso	s (en miles de	dólares EE.U	(U.)	Puestos				
Con	nponente	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a		Variación ^c	Variación ^c Total		Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	
	Dirección y gestión ejecutivas Programa de trabajo	-	-	846,7	846,7	-	-	2	2	
	Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno	7 894,6	(3,1)	(2 034,1)	5 857,4	32	_	(8)	24	
	Servicios integrados de apoyo	_	_	3 746,8	3 746,8	_	_	21	21	
	Total	7 894,6	(3,1)	2 559,4	10 450,9	32	_	15	47	

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

^b Véase A/62/6 (Sect.5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

1. Dirección y gestión ejecutivas

Recursos necesarios adicionales: 846.700 dólares

Cuadro 28 **Recursos necesarios: dirección y gestión ejecutivas**

	Recursos (en miles de dó	lares EE.UU	Puestos				
Componentes	Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total
Relacionados con puestos	_	_	780,1	780,1	_	_	2	2
No relacionados con puestos	-	_	66,6	66,6	-	-	_	-
Total	_	_	846,7	846,7	-	_	2	2

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

48. La suma de 780.100 dólares sufraga el puesto de Secretario General Adjunto creado con efecto a partir del 1° de julio de 2007 e incluye la transferencia de un puesto de Auxiliar Especial del Secretario General Adjunto de categoría D-1. Los recursos no relacionados con puestos sufragarán los viajes de funcionarios (60.200 dólares) y atenciones sociales (6.400 dólares).

2. Programa de trabajo

Cuadro 29 Recursos necesarios por subprograma

		Recursos	(en miles de d	ólares EE.UU	T.)	Puestos			
Subprograma		Consignaciones revisadas para 2006-2007ª	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total
1.	Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno	7 894,6	(3,1)	(2 034,1)	5 857,4	32	_	(8)	24
2.	Servicios integrados de apoyo	-	_	3 746,8	3 746,8	_	_	21	21
	Total	7 894,6	(3,1)	1 712,7	9 604,2	32	-	13	45

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

^b Véase A/62/6 (Sect. 5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

^b Véase A/62/6 (Sect. 5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

Subprograma 1, Actividades de apoyo administrativo sobre el terreno

Cuadro 30 Recursos necesarios: subprograma 1

Componente	Recursos (en miles de do	ólares EE.UU	Puestos				
	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a		Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total
Relacionados con puestos	7 841,4	_	(2 034,1)	5 807,3	32	_	(8)	24
No relacionados con puestos	53,2	(3,1)	_	50,1	-	-	_	_
Total	7 894,6	(3,1)	(2 034,1)	5 857,4	32	_	(8)	24

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Reducción de las necesidades: 2.034.100 dólares

49. La reducción de 2.034.100 dólares relacionada con puestos incluye la transferencia de cuatro puestos (1 P-3, 1 P-2, 2 servicios generales (Otras categorías)) a la recién creada Oficina de Servicios Integrados de Apoyo y de un puesto D-1 a la Oficina del Secretario General Adjunto de Actividades de Apoyo sobre el Terreno efectivas a partir del 1º de julio de 2007. La reducción de los recursos necesarios también incluye la propuesta de supresión de cuatro puestos (1 P-4, 2 P-3 y 1 servicios generales (Otras categorías)).

Subprograma 2, Servicios integrados de apoyo

Cuadro 31 Recursos necesarios: subprograma 2

	Recursos	(en miles de do	ólares EE.Ul	Puestos				
Componentes	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total
Relacionados con puestos	_	_	3 685,5	3 685,5	_	_	21	21
No relacionados con puestos	-	-	61,3	61,3	_	-	_	_
Total	-	_	3 746,8	3 746,8	_	-	21	21

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Recursos necesarios adicionales: 3.746.800 dólares

50. La suma de 3.685.500 dólares relacionados con puestos sufragará los puestos de Subsecretario General y de su Auxiliar Especial (1 P-5) que se propone crear a partir del 1º de julio de 2007, el traslado de cuatro puestos (1 P-3, 1 P-2 y 2 Servicios Generales (Otras categorías)) que refleja el traslado de la División de Apoyo Logístico al subprograma 2 desde la Oficina de Actividades de Apoyo a las

^b Véase A/62/6 (Sect. 5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

^b Véase A/62/6 (Sect. 5) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

Misiones, y la transferencia de 15 puestos (1 P-2 y 14 servicios generales (Otras categorías)) al Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno propuesto en la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo desde la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo. Los puestos se transfieren en el contexto de la propuesta de reestructuración de la Oficina de Actividades de Apoyo a las Misiones. Los recursos no relacionados con puestos sufragarán los viajes de funcionarios para seminarios y conferencias de organizaciones regionales que participan en actividades de mantenimiento de la paz (39.000 dólares) y los viajes en relación con misiones de evaluación para posibles operaciones futuras (22.300 dólares).

C. Oficina de Servicios Centrales de Apoyo: Adquisiciones

Cuadro 32
Recursos necesarios

	Recursos	(en miles de	dólares EE.U	'U.)	Puestos			
Componentes	Consignaciones revisadas para 2006-2007 ^a	Crecimiento 2008-2009 ^b	Variación ^c	Total	Consignaciones revisadas para 2006-2007	Crecimiento 2008-2009 ^b		Total
Relacionados con puestos	6 861,7	-	(2 139,0)	4 722,7	37	_	(14)	23
No relacionados con puestos	352,3	158,8	_	511,1	-	_	-	-
Total	7 214,0	158,8	(2 139,0)	5 233,8	37	_	(14)	23

^a Desglosadas de manera indicativa entre los dos departamentos propuestos.

Reducción de las necesidades de recursos: 2.139.000 dólares

51. La reducción de 2.139.000 dólares relacionada con puestos incluye la propuesta de transferencia de 15 puestos al nuevo Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo desde la División de Adquisiciones de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, compensada parcialmente por la propuesta de creación de un puesto D-1 de Jefe del Servicio de Adquisiciones (véase A/61/858/Add.1, párrs. 466 y 531 a 554).

D. Contribuciones del personal

Reducción de las necesidades de recursos: 35.800 dólares

52. La reducción de 35.800 dólares corresponde a las propuestas de variación en la dotación de personal para el bienio 2008-2009.

^b Véase A/62/6 (Sect. 28D) (por publicarse).

^c Como se propone en el presente informe.

V. Conclusiones y recomendaciones

- 53. Las necesidades generales de recursos con cargo al presupuesto ordinario resultantes de la aplicación de las propuestas que figuran en el informe amplio sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y mantener operaciones de paz se estiman en 979.900 dólares y 3.840.000 dólares para los bienios 2006-2007 y 2008-2009, respectivamente. Se propone que esas necesidades adicionales se sufraguen mediante la reasignación de recursos y la supresión de siete puestos (4 P-4, 2 P-3 y 1 servicios generales (Otras categorías)) en el actual Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Por tanto, no se solicitan recursos adicionales con cargo al presupuesto por programas para el bienio 2006-2007.
- 54. Teniendo en cuenta las consideraciones que anteceden, se pide a la Asamblea General:
- a) Que apruebe la creación, efectiva a partir del 1º de julio de 2007, de seis puestos nuevos con cargo al presupuesto por programas para el bienio 2006-2007, de la siguiente forma:

Sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz

- i) Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz:
 - Un puesto de Subsecretario General para el Asesor Militar
 - Un puesto de Subsecretario General para la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad
- ii) Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno:
 - Un puesto de Secretario General Adjunto
 - Un puesto de Subsecretario General para la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo
 - Un puesto P-5 para el Auxiliar Especial del Subsecretario General para Servicios integrados de apoyo

Sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

- Un puesto D-1 para el Jefe del Servicio de Adquisiciones de la División de Adquisiciones
- b) Que apruebe la supresión, efectiva a partir del 1º de julio de 2007, de siete puestos, a saber, cuatro P-4, dos P-3 y uno del cuadro de servicios generales (Otras categorías), en relación con la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007;
- c) Que apruebe la transferencia, efectiva a partir del 1º de julio de 2007, de un puesto P-2 y 14 puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) de la División de Adquisiciones en relación con la sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, al nuevo Servicio de Adquisiciones sobre el Terreno de la Oficina de Servicios Integrados de Apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en relación con la

- sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007;
- d) Que pida al Secretario General que le informe sobre los gastos reales incurridos en relación con la creación de los puestos antes mencionados en el contexto del segundo informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007;
- e) Que tome conocimiento de que los recursos necesarios para el bienio 2008-2009 se incorporarán en la consignación inicial de créditos en el momento de la aprobación del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en diciembre de 2007.